11-9211

**Bogotá**

**No: 11-2-2026-004565**
14/7/2026 14:12:08

Señora
Luisa Fernanda Carreño Alvarez
LUFDA497@gmail.com
Contratista
Centro de Gestión Industrial
Ciudad Bogotá D.C.

**Asunto:** Respuesta a solicitud Número 1-2026-005626

Respetada Señora Luisa Carreño,

En respuesta a su solicitud se autoriza la terminación anticipada por mutuo acuerdo del contrato No CO1.PCCNTR.9183661 cuyo objeto es “Prestar servicios profesionales de carácter temporal, con autonomía e independencia; para impartir formación profesional integral en modalidad presencial en cada uno de los programas de formación titulada y/o complementaria, en los diferentes niveles de formación, de conformidad con las competencias técnicas, claves y transversales requeridas, acorde a la experticia profesional, atendiendo los lineamientos de la Formación Profesional Integral y las necesidades del Centro de Gestión Industrial del SENA.” Esta terminación anticipada se realizará a partir del 14 de julio de 2026.

Se expide en Bogotá, el 14 de julio de 2026.

Firmado digitalmente por JULIAN ANDRES CASTELLANOS CASTRO
Fecha: 2026.07.14 12:20:21 -05'00'

Julián Andrés Castellanos Castro
**Subdirector (e) Centro de Gestión Industrial**
**Regional Distrito Capital**

Nis: 2026-01-338027

Vo.Bo. Maria Cecilia Pérez Coy
Supervisor Contractual

Revisó: Cristian David Velandia
Contratista. Profesional Contratación PSP.